

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECNOLOGIA DE ALIMENTOS TECLIM CIA. LTDA. CELEBRADA EL 04 de ENERO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Enero del año dos mil dieciséis a las diez horas en el local de la Compañía **TECNOLOGIA DE ALIMENTOS TECLIM CIA. LTDA.** ubicada en la ciudad de Guayaquil con la asistencia de las siguientes personas: Sr. DAQUILEMA SANCHEZ FREDDY RODRIGO por sus propios derechos, propietario de doscientas participaciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de doscientos dólares americanos, lo que le da derecho a doscientos votos, sr. ZUÑIGA DAQUILEMA LUIS ALBERTO por sus propios derechos, propietario de doscientas participaciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de doscientos dólares americanos, lo que le da derecho a doscientos votos. La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art, 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de cuatrocientos dólares, dividido en ochocientas participaciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2015

Preside la junta el presidente AD-HOC Sr. DAQUILEMA SANCHEZ FREDDY RODRIGO y como Secretario el Gerente General Sr. ZUÑIGA DAQUILEMA LUIS ALBERTO, puesto de acuerdo los socios sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratar, el presidente AD-HOC Sr. DAQUILEMA SANCHEZ FREDDY RODRIGO en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaria se elabore la lista de los socios concurrentes y del número de participaciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario Gerente General de la Compañía Sr. ZUÑIGA DAQUILEMA LUIS ALBERTO quien manifiesta:

1).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2015 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita **TECNOLOGIA DE ALIMENTOS TECLIM CIA. LTDA.**, y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los socios **resuelven** aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2015, autorizan al Secretario-Gerente General Sr. ZUÑIGA DAQUILEMA LUIS ALBERTO para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario Gerente General Sr. ZUÑIGA DAQUILEMA LUIS ALBERTO y Presidente AD-HOC Sr. DAQUILEMA SANCHEZ FREDDY RODRIGO.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los cuatro días del mes de Enero del año dos mil dieciséis.

Sr. ZUÑIGA DAQUILEMA LUIS ALBERTO
Gerente General
Secretario
SOCIO

Sr. DAQUILEMA SANCHEZ FREDDY RODRIGO
Presidente AD-HOC
SOCIO